

# BIBLIOGRAFIA

## I. RECENSIONES (1)

### MISCELANEA CANONICA (\*)

Se trata de un grueso volumen de cerca de 800 páginas, bien apretadas, en que el autor, renombrado Catedrático de Derecho canónico en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad de Salamanca, ha recogido cuanto, a lo largo de bastantes años, ha venido meritoriamente aportando al estudio de esta rama importantísima de las ciencias eclesiásticas.

No se trata, como declara el autor en el prólogo, de una mera selección y colección de sus principales trabajos científicos, «aparecidos originariamente la mayor parte de ellos en épocas diversas y alguna ya lejana», sino de un trabajo que reviste de actualidad y confiere nueva vitalidad a esos escritos antiguos, para lo cual ha sido necesario retocar, unas veces, lo anteriormente defendido —«más en cuanto a la matización de la forma que en cuanto a la misma idea»—, y algunas otras, variar radicalmente la posición primera, de forma que solamente se da valor doctrinal «a lo que en esta obra consignamos».

«En lo tocante a la forma metodológica, hemos sido menos exigentes, conservando a veces, en aquello que no afecta a la claridad de la doctrina ni a la autoridad del testimonio o a la posibilidad de su comprobación, formas que ahora no se conforman del todo a nuestro gusto, pero que ya no es fácil modificar ni hay razón suficiente para hacerlo. De ahí la diferencia que en el modo de citar a los autores puede alguna vez observarse.»

En esta obra recoge el P. CABREROS principalmente lo que, desde el año 1946, viene escribiendo en la REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CANÓNICO, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Los temas desarrollados, con esas diferencias accidentales que el propio autor reconoce, son: *probabilismo canónico, la ignorancia de la ley penal, investigación subjetiva y objetiva de la ley, los estatutos en el Código de Derecho canónico, el precepto penal, adquisición de privilegios por prescripción, el elemento psicológico en la introducción de la costumbre, canon 105: consentimiento y consejo, el privilegio del fuero en el Concordato español, elección y postulación, reconocimiento de la personalidad civil a las personas jurídicas eclesiásticas, el derecho de representación, concepto de potestad ordinaria y delegada, facultad del párroco para predicar en toda la diócesis, los derechos de estola y la obligación de la limosna, la potestad de los superiores en la Congregación cla-*

---

(1) Según la práctica usual, daremos aquí una recensión de cuantos libros de Derecho canónico o materias afines se nos envíen en doble ejemplar (caso de tratarse de obras de subido precio). De las demás obras daremos únicamente noticia de haberlas recibido.

(\*) M. CABREROS DE ANTA, C. M. F.: *Estudios canónicos*. Editorial Cocusa, Madrid.